



Cuenca 15 de mayo del 2003

Señor Doctor  
Hugo Calle Galán  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me permito poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de HOMSI HOSPITAL MONTE SINAI S. A., en su sesión efectuada el día quince de mayo del dos mil tres resolvió nombrar a Usted Presidente de la Compañía por un período de dos años.

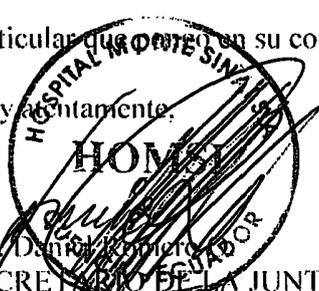
Sus deberes y atribuciones están contemplados en el artículo trigésimo quinto del Estatuto Social y en la Ley de compañías.

La Escritura Pública en la que consta sus deberes, atribuciones fue otorgada ante el Notario Público Segundo del Cantón Cuenca Dr. Rubén Vintimilla Bravo el dieciocho de Enero de mil novecientos noventa y cinco e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca el diecinueve de mayo de mil novecientos noventa y cinco con el número ciento veintinueve. Los Estatutos se reforman mediante la Escritura Pública otorgada ante el Notario Público Octavo del Cantón Cuenca Dr. Homero Moscoso el veintiseis de octubre de mil novecientos noventa y cinco, inscrita en el Registro Mercantil con el # 337, el 04 de diciembre de 1995.

Particular que consta en su conocimiento para los fines pertinentes.

Muy atentamente,

Ing. Daniel Romero  
SECRETARIO DE LA JUNTA



Yo, Dr. Hugo Calle Galán., acepto el nombramiento que antecede y me comprometo a desempeñar mi cargo de Presidente de la Compañía de acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto Social y a la ley de Compañías.

Cuenca, 15 de mayo del 2003.

Dr. Hugo Calle Galán  
C.I. No. 0100448844



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 304 del Registro de Nombramientos. Cuenca, a 22 MAYO 2003

El Registrador Mercantil